

oposición.

¿Quién sabe en el caso que nos ocupa, si las ambiciones vendrán á ser, como siempre, el primer enemigo de nosotros mismos?

Cuidado, pues, y los liberales triunfaremos.

VÁ TERMINANDO.

Las últimas chispas formales de la general huelga puede decirse han sido en nuestra España en la tierra de Vizcaya. Allí han tenido que dirigir sus miradas cuantos van siguiendo la lucha entre el capital y el trabajo y allí han tenido que dirigir sus esfuerzos las autoridades, pues los mineros, en número bastante considerable se habían adherido, mejor dicho, contagiado, del deseo que pusieron en práctica de entregarse al descanso colectivo formando numerosos grupos y apartándose con ello de la legalidad para poder lograr el objeto que se desea.

El germen de la huelga estaba en Arboleda y por tanto allí se han dirigido el general Loma y demás que le acompañaban y allí les dirigió la palabra aconsejándoles que desistieran de su actitud tumultuosa y prometiendo que el gobierno atendería las reclamaciones de los obreros en lo que tuvieran de justas; pero siempre que las expusieran en la forma legal. Dijo que el 19 al toque de campana, deben todos los obreros volver á sus trabajos de las minas, según costumbre, y que una vez emprendidos sus trabajos ordinarios, podrán hacer las reclamaciones que estimen convenientes. Dió un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, para que termine la huelga, advirtiendo que los que insistan en los tumultos, serán arrojados de la provincia; que por la intimidación no lograrán otro resultado que agravar su causa, y que él estaba resuelto á reprimir enérgicamente toda nueva tentativa contra el orden público. Las autoridades, dijo, no pueden consentir vuestra actitud ni atender vuestras reclamaciones, si no las expresáis en forma legal, respetando el principio de autoridad y después de restablecido el orden.

El gobernador civil pronunció breves frases reforzando las dichas por el general Loma.

Un obrero dijo: «Nuestras pretensiones son justas, pues lo primero que queremos es la supresión de los cuarteles y barracas, en donde dormimos mal y comemos peor, siendo al mismo tiempo objeto de un monopolio por nuestros explotadores.»

El general Loma ofreció que desde 1.º de junio cada obrero cobrará íntegro su jornal, quedando en libertad de adquirir sus viveres donde les plazca. Al oírles conmovido á volver al trabajo; diciéndoles: «El que no trabaja no vive, y todos tenemos obligación de trabajar para sostenimiento de nuestra familia y de la nación.»

Otro de los obreros replicó: «¿Y de qué nos sirve el trabajo si otros consumen lo que nosotros producimos y se beben la sangre que nosotros damos?»

El general insistió en sus paternales consejos, insistiendo en que los trabajadores honrados no deben gui-

arse por cuatro hombres malos que conspiran á su daño.

Al marchar el general de Arboleda, todos los huelguistas se descubrieron respetuosamente, y una mujer dijo á otra: «Este es el general que nos trae el pan, pues de no venir él, mañana no hubieran trabajado nuestros maridos.»

Dirigióse luego la comitiva á Gallarta y allí el general Loma recibió á otra comisión de obreros, significándole lo mismo que había dicho á los de Arboleda. En la plaza del Ayuntamiento había más de 7000 obreros.

El presidente de la Diputación provincial Sr. Alzola les dirigió desde un balcon la palabra con verdadera elocuencia, y los mineros le aplaudieron muy conmovidos y pidieron que el general saliera al balcon. Cuando este lo hizo, el entusiasmo no reconoció límites, repitieron los aplausos y se fueron sucediendo los gritos de: ¡Viva Loma! ¡Viva el trabajo! ¡Pan y trabajo! ¡Viva el gobernador! El general Loma á su vez, gritó: ¡Viva el rey! y ¡Vivan los obreros!

Fué este un momento indiscriptible y que traducían en lágrimas muchos aldeanos.

Ojalá el asunto tenga el feliz término que por todos se necesita y los trabajos de la prensa exponiendo sanas doctrinas obtengan en el ánimo de las clases productoras el fruto apetecido, cosa que es bastante dudosa porque lo que se escribe bueno para ellos pocos son en verdad los que lo leen y menos los que lo estudian.

LO CREEMOS.

El célebre general francés Boulanger vá siendo destronado del ánimo de cuantos venían alimentando la curiosidad con sus actos.

Las sociedades que se decía habían prestado cooperación con el capital y hasta sus Comités tendrán ya motivo de arrepentimiento y el carácter francés buscará otro hombre que encumbrar y otro camino que seguir porque se ha apercebido ahora de que su ídolo ha resultado inútil, por que Boulanger no ha sido ni siquiera doctrinario.

La prensa francesa concede en general poca importancia á la desaparición del partido boulangierista porque está conteste en que después del fracaso sufrido por este en las últimas elecciones, se le consideraba ya como completamente anulado.

Algunos diarios indican que no es de extrañar que el general Boulanger haya perdido tan rápidamente su inmenso prestigio, porque ha resultado repetimos un hombre sin ideas de gobierno, sin doctrinas y ni siquiera un aventurero poseído de verdadera ambición.

A tal extremo de decadencia se le considera que aunque el gobierno lo indulte, no habría el menor peligro en la vuelta del general á Francia.

Lo creemos.

NOTICIAS.

EL JUEGO

Hoy que la plancha cometiá por el periódico de la plaza del Grano ha dado motivo á que tengan lugar

algunas conversaciones y se recuerden ciertas desdichadas escenas, recomendamos á quienes en ocasiones puedan tenerlo algo olvidado que los juegos prohibidos son aquellos en los cuales las pérdidas ó ganancias son debidas al azár y recordar también que, como tales se hallan comprendidos en el artículo 358 del Código Penal.

En tal caso, debe no olvidarse tampoco que los juegos mas sencillos dan de ser lícitos siempre y cuando interviene envite ó apuesta (*travesas*).

Esto sentado, no dudamos se procurará por el dignísimo Sr. Gobernador Civil dar las órdenes oportunas al Sr. Inspector á fin de que, recorriendo algunos Cafés averigüe si en alguno de ellos se permite burlar la última parte que dejamos consignada y, en caso de no obtener resultado á la hora en que están las puertas abiertas, procúrese investigar si se hace ello á puerta cerrada.

Creemos que el mejor día para obtener resultado ha de ser la noche del sábado.

Nada más por hoy.

—La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, en 18 del pasado ha prevenido á las Administraciones del ramo procuren dar toda la publicidad posible al Real decreto de 15 del mismo, inserto en la *Gaceta* del 18, respecto á la ampliación del art. 32 de la Instrucción de 21 de Junio de 1888, para que los Ayuntamientos reclamen las excepciones de la venta de terrenos de aprovechamiento común y dehesas boyales.

—Leemos lo siguiente en *El País*:

«En la dehesa de Las Navas, propiedad de D. Eusebio Ruiz Chamorro, vecino de Almadenejos, se encontraba cazando Vicente Talavera, criado del expresado señor, con el joven Jerónimo Ruiz, natural de Almadén.

Estando para tirar á un conejo el Vicente, le salió de improviso una liebre, casi de los pies, como dicen los cazadores, y por el lado izquierdo quiso tirarla con tanta rapidez, que no reparó en que á su lado iba el joven Jerónimo, y el tiro en lugar de dar en la liebre, dió en la garganta y pecho del joven, que cayó al suelo, falleciendo á los pocos momentos.

Viendo el tirador la desgracia que había ocasionado, todo aterrado marchó á Almadenejos, presentándose al juez municipal relatando el hecho de que él involuntariamente había sido autor.»

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Ultramar fijando en 1.100 el número de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba que han de ser amortizados en el sorteo que debe verificarse en 1.º de Junio próximo.

—El 2.º número del importante periódico *El Vichy Catalán* ha publicado las siguientes líneas:

«Real Orden

Por fortuna hemos visto aprobados los nuevos planos trazados para el gran Balneario y Hotel del *Vichy Catalán*. Según R. O. de 22 del mes anterior, fué aprobado por unanimidad nuestro proyecto. Una cosa empañó nuestra alegría. El mando de que á los dos años el edificio deba

abrirse al público. Considerámosla imposible ya por la grandiosidad del proyecto, ya porque obra tan magna levantada al vapor sus paredes, carecerían estas de la solidez neccsaria.

Cuando bajas estén las aguas, por Julio Dios mediante, comenzaremos las obras, esperando que en dia oportuno serán atendidas nuestras fundadas súplicas en petición de próroga para la finalización del fascinador edificio cuya arquitectura es de bello estilo árabe, en armonía con su destino.»

—La Empresa de nuestro Coliseo ha estado esta semana de enhorabuena pues el martes, con motivo de la presentación del tenor Sr. Valentí y el jueves por la notable obra *La Bofetada* en ámbas funciones ha conseguido atraer numerosa concurrencia.

Felicitemos por ello á la Empresa. Referente al tenor de que nos ocupamos el *Diario Mercantil* de Barcelona entre otros, dice:

«El soldado Valentí anteayer llegó á Barcelona en el vapor «Buenos Aires», procedente de la Habana; licenciado del ejército de aquella isla.

Este ex-soldado, natural de Las Planas (Gerona), es aquel jóven tenor de voz potente y hermosísima del que tanto se ocuparon los periódicos de Cuba y especialmente de Cienfuegos, donde cantó «Rigoletto» y «Trovador», siendo objeto de entusiastas ovaciones.

La mayor particularidad que cuenta este jóven es, la de que hace años no tenia voz alguna, viéndose de pronto y sin notar el porqué circunstancia, dotado por la naturaleza de de una cualidad que ha de ser indudablemente su fortuna.

Uno de estos días marchará á su país natal, y enseguida á Milán para estudiar el canto, corriendo á cargo del riquísimo capitalista de Cienfuegos, Sr. D. Tomás Terry, la educación artística, y aun la social, de este jóven, porque apenas sabe leer y escribir, y las óperas que ha cantado hasta ahora las aprendió puramente al oído, dando prueba elocuente de su inmensa intuición y sentido musical.

El generoso Mecenas de este futuro artista ha querido demostrar con otro nuevo rasgo la nobleza de sentimientos que atesora, por todo premio á los gastos que le ocasionó la completa carrera del soldado Valentí, el señor Terry ha impuesto á éste la condición de que ha de volver á Cienfuegos, con el solo objeto de cantar dos funciones á beneficio de los pobres.

¡Quiera Dios que el soldado Valentí sea digno de la acción noble de que es objeto y que en él halle España un sucesor de aquel nunca bastante llorado Julian Gayarre!»

—Debiendo proveerse por concurso en la Alcaldía una plaza de escribiente, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales, se hace público á fin de que los que aspiren á obtenerla presenten, dentro el plazo de ocho dias sus instancias documentadas en la Secretaria del Ayuntamiento; siendo de advertir que, en igualdad de circunstancias, serán preferidos los licenciados del Ejército, con buena nota.

—Agradecemos la invitación que se ha servido pasarnos la Junta de gobierno de *El Liceo Gerundense* para

el baile que dicha Sociedad celebrará el próximo domingo, á las 10 de la noche.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.^a en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—A las 12 de la mañana del lunes próximo tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción el sorteo de los contribuyentes que deben tomar parte de la Junta del partido para la formación de Jurados.

—El domingo 11 se efectuó en Perpignan, la inauguración de la Exposición de instrumentos y aparatos agrícolas, y el lunes la inauguración oficial del concurso regional agrícola.

Segun los periódicos del departamento, ningun otro concurso regional ha ofrecido la exhibición de tantas máquinas, teniendo instalación las casas mas importantes de Francia. La concurrencia de forasteros, dicen, que es sumamente extraordinaria.

La Exposición está abierta al público desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.

—Dice un periódico que Krupp, el famoso fabricante de cañones, dueño de las fundiciones de Essen, recibió hace pocos días una carta anunciándole que sus propiedades serían incendiadas.

En seguida reunió á sus veinte mil obreros, y después de leerles el contenido de la carta anónima les dijo:

—Si cualquiera de vosotros quiere realizar ese infame proyecto, es muy dueño de hacerlo, pero os participo que no reconstruiré ningún otro establecimiento metalúrgico, porque disfruto de renta suficiente para vivir sin eso.

Hasta ahora nadie se ha movido.

—El baile inaugural de la presente temporada acordados por la Junta de *El Liceo Gerundense*, celebróse ya. La concurrencia fué numerosa y escogida hasta el final, por cuyo motivo cabe felicitar á la Junta.

—Leemos en *El Diario de Gerona* que nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Agustín Garriga ha puesto en circulación unas nuevas gaseosas que, por sus especiales condiciones de exquisito gusto y perfecta fabricación no dudamos merecerán de los consumidores la más completa aceptación.

Las botellas llevan en relieve el nombre de dicho conocido fabricante y una etiqueta de color.

Felicitamos de todas veras á nuestro amigo por esa nueva mejora, con lo que ha probado una vez más que en la industria á que se dedica, no omite sacrificios de ninguna clase para servir á los numerosos parroquianos de su antigua y acreditadísima fábrica.

—El miércoles pasado, á las 9 de la mañana, el templo de Nuestra señora de los Dolores se encontraba en extremo concurrido por distinguido número de amigos del sabio ex-profesor de 1.^a y segunda enseñanza D. N. Carlos del Coral y de la Peña, (Q. E. D.) por estarse celebrado en di-

cho templo sus funerales.

La impresion que causó en el ánimo de casi todas las familias gerundenses la repentina muerte de tan ilustrado profesor, quedó de manifiesto en el solemne acto que nos ocupa, y por él pudo su distinguida familia apreciar el deseo que existe de que encuentre un lenitivo á las penas que sentir debe por tan irreparable pérdida.

Por nuestra parte la reiteramos nuestro más sentido pésame.

Cosas del Hipnotismo

El hipnotismo está dando ocasion en estos dias á algunos equívocos y accidentes que no carecen de chiste y originalidad.

En una sesion hipnótica, uno de los sujetos era un jóven de la buena sociedad.

Después de varios experimentos de *sujestión* anuncia el operador que va á someterle á una *sujestión posthipnótica*, á elección de las personas que se hallan presentes.

De un grupo de jóvenes casadas se destaca una agaciadísima y elegante dama, que dice al operador:

—¿Puede V. sugerirle la pérdida absoluta y completa de la memoria?

—Señora...

Antes que el operador continuase hablando, sale precipitadamente de otro grupo de jóvenes casadas una linda rubia, y con el candor de sus pocos años, exclama:

—¡Ay! no haga V. eso, que ha prometido casarse conmigo esta primavera.

—Cuando ese caballero le hacia á V. esa promesa, niña, estaba soñando—le contestó la casadita.

Quedó convenido en que se le sugeriría el apetito de comer dulces; y, en efecto, en cuanto el sujeto fué despertado se le vió dirigirse á una bandeja de dulces y darse un atracón de merengues, de batatas y de yemas.

Ante aquel resultado, se acerca al operador una dama que continuamente se está lamentando de los desdenes de su marido, y dice en voz baja al hipnotista:

—Dígame V., caballero, ¿podiera V. hipnotizar á mi esposo?

—Si él quiere, no tengo inconveniente en dormirle.

—¿Y se le pueden sugerir otros apetitos?

COMUNICADO.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio; esperamos de su amabilidad se servirá V. insertar en el periódico que dignamente dirige, el siguiente comunicado que dirijimos al Sr. Director de *La Nueva Lucha*.

Dándole gracias por la publicación, se reitera de V. su affmo. S. S. q. b. s. m. P. A. de la J. D.

El Secretario, Juan Jordi.

Sr. Director de *La Nueva Lucha*
Gerona 21 de Mayo de 1890.

Muy señor nuestro; cómo rectificación al primero de los sueltos de la sección de «Noticias y Avisos» del periódico de su digna dirección, correspondiente al dia de hoy, esperamos se servirá V. in-

sertar en el mismo el siguiente comunicado, dándole por ello anticipadas gracias.

Ignoramos por completo si en realidad se indicó al señor Gobernador que en el Casino Gerundense se jugaba á los prohibidos por la ley, pudiendo afirmar por indicacion de su Director, que no se referia á esta Sociedad el suelto del periódico, que en el que se rectificase menciona, pero por lo que se refiere á la visita que en la noche del 19 hizo en las dependencias del Casino el Inspector de Orden público, debemos consignar los extremos siguientes.

Primero Que poco antes de las doce de la noche, y en ocasion en que no se encontraba en el local ninguno de los individuos de la Junta Directiva, el Inspector señor Fernandez, acompañado de diez ó doce individuos, armados de palos, sin pedir permiso á persona alguna, ni mostrar documento que les autorizara para ello, se presentaron atropelladamente en las dependencias del Casino.

Segundo. Que el dependiente que estaba en la puerta cumpliendo con su deber, no pudiendo permitir la entrada á otra persona que á los socios, á los que los acompañan, á las Autoridades, ó á los Agentes de éstas competentemente autorizados, les negó la entrada por no cumplirse con las formalidades legales; pero desentendiéndose de ello, contra su voluntad, y atropelladamente, entraron en el Casino.

Tercero. Que según opinión unánime de las dignas personas que se hallaban en los locales de la Sociedad, el modo y forma como los visitantes se portaron dejó mucho de ser el legal y el correcto.

Cuarto. Que el Inspector señor Fernandez hubo de convencerse de que en las dependencias de la Sociedad no se jugaba á los prohibidos.

Quinto. Que ni pudieron tocarse timbres de alarma, que no existen, ni se apagó el gas, ni se dieron los gritos que en el suelto se mencionan.

Sexto. Que en realidad el señor Fernandez se llevó detenido al dependiente que le negó la entrada interin no se cumplieren los preceptos legales, bajo el negado supuesto de que habia resistido á los Agentes de la autoridad.

Séptimo. Que ni en el acto del registro, llevado á cabo contra la voluntad de la Sociedad, ni en el término prescrito por la ley, se ha notificado acuerdo judicial alguno que lo autorizase.

Gerona 21 Mayo de 1890.—El Presidente, *Gustavo Valdes*.—El Vice-presidente, *Hortensio Bajandas*.—El Vocal sin cargo, *Jose M.^a Perez*.—El Bibliotecario, *Enrique Negre*.—El Contador, *Jose Pascual*.—El Tesorero, *Benito Valles*.—El Secretario, *Juan Jordi*.

VARIETADES

LO PRIMERO.

Nada hay tan original y tan importante como lo primero en todas las cosas.

La luz, que es el alma del mundo, la alegría de los espacios, la diosa de la naturaleza, fué hecha por Dios el primer dia de la creación.

La primera lágrima de un niño es una purísima perla que deposita el Señor en el seno de una madre; perla llorada por el ángel de la inocencia.

El primer beso de una madre es toda la ventura de un cielo reconstruida en unos labios.

En la primera noche de amor, se vé clara la luna, azul el cielo y todos los horizontes se visten de color de rosa.

El primer rayo de la aurora es un raudal de plata, que desciende á la tierra para despertar á las flores.

La primera estrella de la tarde es el alma de una virgen, que llora sus amores perdidos.

El número primero siempre es, en un todo, el número principal.

Los primeros triunfos, los primeros amores, los primeros laureles, las primeras victorias y los primeros años.

Todo lo primero es magnifico.

—i-i—

Un caballero iba en el entierro de su suegra llorando á lágrima viva.

—Vamos, hombre, sea usted razonable—le dijo un amigo;—no se deje usted dominar así por la pena.

—¡Oh! no; figúrese usted que es la primera vez que salimos juntos sin disputar.

* *

La otra noche sorprendió un individuo á su mujer en conversacion criminal con un rico banquero.

El marido saca una pistola y exige á banquero que le firme un talon del Banco por cincuenta mil pesetas.

Hizo alguna resistencia, pero al fin lo firmó.

El individuo guardó el talon en la cartera.

—¿Diga usted—pregunta el banquero con tono muy amable—podré quedarme aquí hasta mañana?

* *

En un tribunal.
El presidente al acusado:

—¿Era muy grande la miseria en su casa de usted?

—Tan grande, que hace ocho dias tuve que vender mi último baston, quedándome ya sin tener con qué pegar á mi mujer.

Teatro Principal

PARA ESTA NOCHE.

El drama en un acto, titulado *Los tres sombreros* y la comedia en 2 actos *Perecito* y la zarzuela en 1 acto *Torear por lo fino*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Sta. Susana m.

SANTO DE MANANA

Pascua de Pentecostés.

Imp. de A. Nugué. GERONA.

Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. (Of. de la Quina, 7 de noviembre 1892.)

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Debilidad, la Anemia, la Fístula, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, el empuje, el cansancio, las convulsiones, etc.

Empio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona crónica de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACUTICO, 112, RUE TURNEBU, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union de Fabricants.

SE AGUERRA DE TODA MANERA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
605 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase, podrá en casa más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros
HAMBURGO.

Alemania.

NO HAY ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Pulvo, Pasta y Elizir Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON MAGUELONNE

3 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1834

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1376 POR EL PRIOR PIERRE BOURSARD

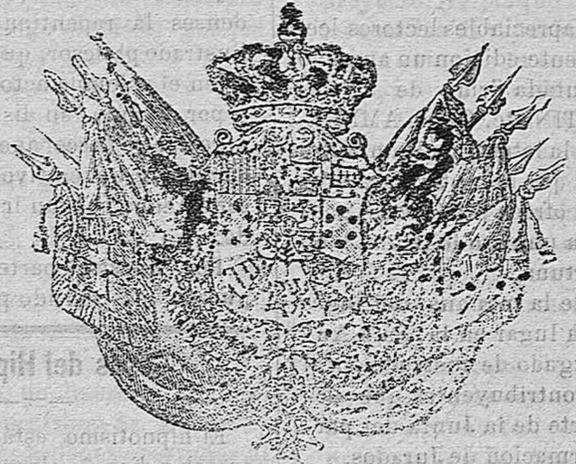
« El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



PASCUALPERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,
EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
y premiado en varias Exposiciones
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastísicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastísicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados cuando á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movedizos y para la restauración de alta protesis dental.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente
AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de ENFERMEDADES

DEL APARATO DIGESTIVO
Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.



Trasiego de vinos, sanguias, alcoholizaciones, Aceites esenciales, etc. etc. etc.
RIBCO Y LIEPINSKI
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 124, rue Oberkampf, PARIS

Las mas operadas por la industria siberica en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su uso y funcionamiento.

3 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español

EL INDEPENDIENTE

68

S.